

**CALENDARIO ELECTORAL**  
**PROPUESTA DE FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL**

FECHA	ACTUACIÓN ELECTORAL
<b>MIÉRCOLES, 4 SEPTIEMBRE 2024</b>  <b>(12,00 hrs)</b>	<b>Convocatoria elecciones y apertura del proceso electoral</b> Constitución de la Junta Directiva en Comisión Gestora Constitución de la Junta Electoral Publicación Censo Electoral <u>provisional</u> y de la distribución de miembros de la Asamblea General por estamentos, especialidades y circunscripciones electorales Apertura del plazo para formular reclamaciones ante Junta Electoral (JE en adelante) contra Censo Electoral provisional Apertura del plazo para formular recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD en adelante) contra el acuerdo de convocatoria de elecciones, calendario electoral, composición de la Junta Electoral y distribución de miembros de la Asamblea general por estamentos y circunscripciones electorales. Apertura del plazo para notificar elección de estamento para aquellos electores que estén incluidos en más de uno en el Censo electoral provisional
<b>JUEVES, 5 SEPTIEMBRE 2024</b>	Apertura del plazo para interesar ante la Junta Electoral la inclusión en el Censo de voto no presencial
<b>SÁBADO, 7 SEPTIEMBRE 2024</b>	Finalización del plazo para ejercitar el derecho a optar por estamento de preferencia, en el caso de aquellos electores incluidos en el Censo electoral provisional en más de uno.
<b>LUNES, 9 SEPTIEMBRE 2024</b>	Finalización del plazo para formular reclamaciones ante la JE contra el Censo Electoral provisional
<b>MIÉRCOLES, 11 SEPTIEMBRE 2024</b>	Finalización del plazo para recurrir ante el TAD contra el acuerdo de convocatoria de elecciones, calendario electoral, composición de la JE y distribución de miembros de la Asamblea general por estamentos y circunscripciones electorales.
<b>LUNES, 16 SEPTIEMBRE 2024</b>  <b>(12,00 hrs)</b>	Publicación Censo Electoral <u>definitivo</u> Apertura del plazo para presentación de candidaturas a la Asamblea General



Real Federación Española

<p><b>MIÉRCOLES, 18 SEPTIEMBRE 2024</b></p>	<p>Finalización del plazo para interesar ante la JE la inclusión en el Censo de voto no presencial.</p>
<p><b>LUNES, 23 SEPTIEMBRE 2024</b></p>	<p>Finalización del plazo para presentación de candidaturas a la Asamblea General</p>
<p><b>MARTES, 24 SEPTIEMBRE 2024 (12,00 hrs)</b></p>	<p>Proclamación de candidaturas <u>provisionales</u> a la Asamblea General por la JE Designación de las Mesas Electorales por la JE</p>
<p><b>MIÉRCOLES, 25 SEPTIEMBRE 2024</b></p>	<p>Inicio del plazo para recurrir ante el TAD la proclamación de candidaturas <u>provisionales</u> a la Asamblea General. Inicio del plazo para recurrir ante el TAD la designación de las Mesas Electorales.</p>
<p><b>MARTES, 1 OCTUBRE 2024</b></p>	<p>Finaliza el plazo para recurrir ante el TAD la proclamación de candidaturas <u>provisionales</u> a la Asamblea General. Finaliza el plazo para recurrir ante el TAD la designación de las Mesas Electorales</p>
<p><b>JUEVES, 10 OCTUBRE 2024 (12,00 hrs)</b></p>	<p>Proclamación y publicación de candidaturas <u>definitivas</u> a la Asamblea General</p>
<p><b>LUNES, 14 OCTUBRE 2024</b></p>	<p>Finalización del plazo para el envío de Certificado de inclusión en Censo especial voto por correo a electores incluidos en este censo, con las papeletas y sobres, así como las candidaturas definitivas a la Asamblea General.</p>
<p><b>MARTES, 22 OCTUBRE 2024</b></p>	<p>Finalización del plazo para depósito de los votos por correo en la Oficina de Correos</p>
<p><b>MARTES, 29 OCTUBRE 2024</b></p>	<p>Constitución de la Mesa Electoral (9.30 hrs) <b>Celebración de elecciones a la Asamblea General (10.00 hrs)</b></p>
<p><b>MIÉRCOLES, 30 OCTUBRE 2024 (12,00 hrs)</b></p>	<p>Publicación de resultados <u>provisionales</u> de las Elecciones a miembros de la Asamblea General Apertura del plazo para recurrir ante el TAD contra los resultados provisionales de las Elecciones a miembros de la Asamblea General</p>



SQUASH

Real Federación Española

<b>MIÉRCOLES, 6 NOVIEMBRE 2024</b>	Finalización del plazo para recurrir ante el TAD contra los resultados provisionales de las elecciones a miembros de la Asamblea General
<b>VIERNES, 15 NOVIEMBRE 2024 (12,00 hrs)</b>	Proclamación y Publicación de resultados definitivos de las Elecciones a miembros de la Asamblea General Convocatoria de elecciones a la Presidencia y Comisión Delegada y a la primera reunión de la Asamblea General Apertura del plazo para presentación de candidaturas a Presidente/a y a miembros de la Comisión Delegada
<b>MIÉRCOLES, 20 NOVIEMBRE 2024</b>	Finalización del plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia de la RFES.
<b>JUEVES, 21 NOVIEMBRE 2024 (12,00 hrs)</b>	Proclamación de candidaturas <u>provisionales</u> a Presidente/a de la RFES. Apertura del plazo para recurrir ante el TAD contra las candidaturas a Presidente/a
<b>MIÉRCOLES, 27 NOVIEMBRE 2024</b>	Finalización del plazo para recurrir ante el TAD contra las candidaturas a la Presidencia de la RFES
<b>JUEVES, 28 NOVIEMBRE 2024 (12,00 hrs)</b>	Proclamación de candidaturas <u>definitivas</u> a la Presidencia de la RFES.
<b>SÁBADO, 30 NOVIEMBRE 2024</b>	Finalización del plazo para presentación de candidaturas a miembros de la Comisión Delegada (hasta las 10.30 horas). <b>Constitución formal de la Asamblea General (11.30 horas)</b> <b>Elecciones a Presidente/a</b> <b>Elección de miembros de la Comisión Delegada</b>
<b>LUNES, 2 DICIEMBRE 2024 (12,00 hrs)</b>	Proclamación de resultados provisionales a las Elecciones a Presidente/a y a miembros de la Comisión Delegada. Apertura del plazo para recurrir ante el TAD contra los resultados provisionales de las Elecciones a Presidente/a y a miembros de la Comisión Delegada
<b>MARTES, 10 DICIEMBRE 2024</b>	Finalización del plazo para recurrir ante el TAD contra los resultados provisionales de las Elecciones a Presidente/a y a miembros de la Comisión Delegada.
<b>MIÉRCOLES, 11 DICIEMBRE 2024 (12,00 hrs)</b>	<b>Proclamación y Publicación de resultados definitivos de las Elecciones a la Presidencia y a la Comisión Delegada.</b>



#### **ADVERTENCIA:**

**La finalización de los plazos para presentación de documentos, solicitudes o recursos ante la Junta Electoral o cualquier otro órgano federativo de la RFES, que desee efectuarse en el Registro físico ubicado en la sede de la RFES se producirá hasta las 14.00 horas del día indicado en el calendario electoral, sin perjuicio de la presentación vía correo electrónico que será posible hasta las 23.59 horas. Cuando se trate de recursos ante el TAD se aplicarán las previsiones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.**